



RESOLUCION No. 845-AD-77

Lima, 26 de Julio de 1977

Visto el Expediente de Registro N° 4934 de doña GLADI ROJAS SAAVEDRA, por el que solicita licencia por asuntos particulares.

CONSIDERANDO :

Que, la recurrente justifica su petición para obtener la licencia solicitada;

De acuerdo con el Informe emitido por la Oficina Central de Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a doña GLADI ROJAS SAAVEDRA, Auxiliar de Secretaria, Grado VII Sub-Grado 2 de la Dirección Nacional de Recreación, TREINTA (30) días de licencia por asuntos particulares, sin goce de haber, -- desde el 01 hasta el 30 de Julio de 1977.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
DGdeA/maju.

OSCARO CUNEO MARSIGLI
1977





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

Res. 71-845-AD-77
1565
20 JUL 1977
INFORME No 186 -OCA/UP-77

A : DIRECCION EJECUTIVA
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
ASUNTO : LICENCIA POR ASUNTOS PARTICULARES
doña GLADY ROJAS SAAVEDRA.
REF. : EXPEDIENTE No 4934
FECHA : Lima, 15 de Julio de 1977

Tengo el agrado de dirigirme al Despacho de su Superior Cargo, a fin de elevar a su consideración, un proyecto de Resolución Jefatural sobre la petición de doña GLADI ROJAS SAAVEDRA, solicitando TREINTA (30) días de licencia por Asuntos Particulares.

Sobre el particular, me permito exponerle - que esta Oficina Central estima procedente conceder lo solicitado, a partir del 01 hasta el 30 de Julio del año en curso.

Por consiguiente, envío adjunto el respectivo proyecto para que por su digno intermedio se sirva - aprobar la Jefatura del INRED.

Es todo cuanto informo a usted.

Atentamente,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
Oficina Central de Administración

JOSE ZUBIETA BEJAR
JEFE DE LA UNIDAD DE PERSONAL

OCA/UP.
DGdeA/dqp.

JORGE BRUSA N.
Jefe de la Oficina Central
de Administración del INRED